

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 006 - 2016/MDCH

Chaclacayo, 06 de enero del 2016

### EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

**VISTO:** El Expediente N° 9232-2015, presentada por Guadalupe Jesús Navarrete Ríos y Olimpio Regulares De La Cruz Granda, representantes del CAFAE de Empleados de la Municipalidad de Chaclacayo, y;

### CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno local, con personería jurídica de derecho público, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 313-2015/MDCH, de fecha 09 diciembre del 2015, conforma el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo para el periodo 2015 - 2017;

Que, mediante el documento del visto el CAFAE de Empleados de la Municipalidad de Chaclacayo solicita corregir la Resolución de Alcaldía N° 313-2015-MDCH en el extremo parcial de la parte resolutive en el artículo primero donde se señala a los integrantes miembros de CAFAE debiendo corregir el cargo de miembro de la Sra. Betty Estela Alvarado Ríos por “tesorera”, de la misma forma se debe consignar el número del DNI de cada uno de los integrantes;

Que, teniendo en cuenta que se ha producido una omisión parcial en la parte resolutive, es oportuno proceder a su modificación de oficio de la Resolución de Alcaldía N° 313-2015/MDCH;

Que, estando a lo señalado en los considerandos precedentes y en uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6) de artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;



**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.**- Modificar el artículo primero de la Resolución de Alcaldía N° 313 - 2015/MDCH, debiendo quedar redactado de la siguiente forma:

**“Artículo Primero.**- **Conformar el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE de la Municipalidad de Chacacayo para el periodo 2015 - 2017, el cual estará integrado por:**

| NOMBRE   | DNI      | CARGO             |
|--|----------|-------------------|
| LUIS ENRIQUE CHUQUITUCTO GUIVERT<br>GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS           | 45439231 | PRESIDENTE        |
| LESSLIE NORAH CABANILLAS VALVERDE<br>JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS         | 71616819 | SECRETARIA        |
| BETTY ESTELA ALVARADO RÍOS<br>JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD                    | 07217962 | TESORERA          |
| GUADALUPE JESUS NAVARRETE RÍOS<br>REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES      | 07666392 | MIEMBRO TITULAR   |
| OLIMPIO REGULARES DE LA CRUZ GRANDA<br>REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES | 09309607 | MIEMBRO SUPLENTE” |



**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO**

*Lino Delgado Villalobos*  
**SECRETARIO GENERAL (E)**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO**

*Ing. DAVID APONTE JURADO*  
**ALCALDE**